

RESUMEN DE AUDITORÍA SOBRE LA FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA CUENTA PÚBLICA 2017

GRUPO FUNCIONAL DESARROLLO ECONÓMICO

Sector Comunicaciones y Transportes

TÍTULO DE LA AUDITORÍA

Limpieza, Nivelación e Instrumentación Geotécnica de la Pista 6 y Pavimentos para la Conservación de Caminos Provisionales Primarios y Secundarios Existentes y Bordos de Canales, Drenes y de Lagunas de Regulación del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México

ENTE AUDITADO
GRUPO AEROPORTUARIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO,
S.A DE C.V

NÚMERO DE AUDITORÍA 388-DE

¿A QUIÉNES AUDITAMOS?

La Dirección Corporativa de Construcción Lado Aire y Edificios Auxiliares del Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, S.A. de C.V. (GACM)

¿QUÉ AUDITAMOS?

La presupuestación, la ejecución y el pago de los trabajos.

¿POR QUÉ SE REALIZÓ ESTA AUDITORÍA?

El proyecto del “Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM)” en el Estado de México, representa una importante inversión en la modernización de la infraestructura aeroportuaria del país, sobresaliendo el convenio específico de colaboración formalizado entre GACM y la SEDENA cuyo objeto fue la limpieza, nivelación e instrumentación geotécnica para la construcción del sistema de precarga de la pista 6 y pavimentos para la conservación de caminos provisionales primarios y secundarios existentes y bordos de canales, drenes y de lagunas de regulación del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

CONCLUSIONES DE LA ASF

El proyecto del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAICM) tiene por objeto construir dos terminales aéreas, seis pistas de operación simultánea y calles de rodaje, estacionamientos, torre de control de tráfico aéreo, centro de operaciones regionales, el centro de transporte terrestre intermodal y vialidades de acceso; y de acuerdo con su plan maestro se dividió en cuatro fases: en la fase 1, que concluirá en 2020, se construirán el edificio terminal de pasajeros, la torre de control de tráfico aéreo, el centro de operaciones, estacionamientos, el centro de transporte terrestre intermodal, vialidades de acceso, tres pistas de operación simultánea (2, 3 y 6) y calles de rodaje; en la fase 2, prevista para concluirse en 2030, la pista 4 y calles de rodaje; en la fase 3, que finalizará en 2040, la pista 1 y calles de rodaje, así como la terminal 2 y vialidades de acceso; y en la fase 4, que concluirá en 2060, la pista 5 y calles de rodaje. Como parte de la fase 1, se revisó un convenio específico de colaboración y un contrato de obra pública, a la fecha de la auditoría los trabajos objeto del convenio y del contrato se encontraban en ejecución.

La revisión al convenio específico de colaboración formalizado para la limpieza, nivelación e instrumentación geotécnica de la pista 6, en el ejercicio 2017 mostró irregularidades en cuanto a que los costos propuestos por la SEDENA no estuvieron dentro de los valores de mercado, ya que en trabajos similares del mismo proyecto se ejecutaron trabajos con precios menores que los ofertados.

En total, en esta auditoría se determinaron 4 observaciones, de las cuales 3 fueron solventadas mediante documentación aportada por la entidad fiscalizada y 1 restante generó: 1 Pliego de Observaciones.

DATOS RELEVANTES

(Miles de pesos)

	Cantidad	%
Universo seleccionado	130,560.8	
Muestra auditada	130,560.8	
Representatividad de la muestra		100.0
Monto observado	86,828.2	